



Ocotlán, Jalisco **05 de febrero del 2026**, la que suscribe **Naomi Aylen Cano Solís** en mi carácter de Directora de Participación Ciudadana, y ante la presencia de dos testigo de asistencia **MARÍA SOLEDAD GUZMÁN FLORES** quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electora con clave de elector **ELIMINADO** [REDACTED] y **ANDREA BUENROSTRO SERRANO** quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electora con clave de elector **ELIMINADO** [REDACTED] previa convocatoria presentada ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Ocotlán Jalisco en los términos de los arábigos 120, 121, 122 y 123 de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Jalisco, siendo las **18:20 horas con veinte minutos** del día mes y años antes citados, nos constituimos en las afueras de la **Unidad deportiva con domicilio en calle Industrias** [REDACTED] Colonia María Esther Zuno, de esta municipalidad a efecto de conformar la **asociación vecinal** de los colonos que viven en la colonia **María Esther Zuno**, y no obstante estar debidamente convocados de asistir a la conformación de la Asociación, se hace constar que no se presentó persona interesada alguno para llevar a cabo la integración en términos de ley, por lo que al no poder continuar con dicha integración procedo a retirarme levantando la presente para constancia para los efectos legales conducentes.-----

